

Maria de Lourdes Geza

Daniel Rosales Luis

Rolando Ortiz Bostes

DEPENDENCIA: Oficialía Mayor
SECCION: I
NUM. DE OFICIO:
NÚM. DE EXP: Admvo. 2013/2016

Recibido
Recibido

Resib. 6 D.I.C. 2013
[Signature]

ASUNTO: CIRCULAR NÚM. 3

A LOS DIRECTORES DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS QUE LABORAN EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Con el fin de prevenir cualquier situación que jurídicamente comprometa al Ayuntamiento y en bien de todos sus agremiados a reducir todo RIESGO DE TRABAJO se hace de su conocimiento lo siguiente:

1. El trabajador que utilice vehículo oficial deberá contar con la licencia de conducir correspondiente.
2. Respetar de la mejor manera posible el reglamento de tránsito y vialidad. De lo que se desprenden las siguientes observaciones por parte del delegado del organismo operador:
 - o Vehículos mal estacionados.
 - o Vehículos estacionados por un prolongado periodo de tiempo en lugares prohibidos
 - o Malas maniobras en el manejo del vehículo.
 - o Circular a exceso de velocidad.
 - o No esperan su luz en el semáforo.
 - o No circulan por el carril correspondiente.
3. Respetar el número de personas que se hayan asignado en el oficio de comisión.
4. Evitar el acompañamiento en el vehículo a su cargo de toda persona ajena a la administración o a la comisión que se le haya asignado.
5. Evitar el uso de vehículo fuera del horario de servicio y en su caso contar con el oficio correspondiente.

Recib. 05/12/13
[Signature]

Aox. [Signature]
5 diciembre 2013

Ya que toda sanción Administrativa por parte de la delegación de tránsito y vialidad será cubierta por el chofer del vehículo a su cargo.

Por lo que le solicitó tenga a bien hacer extensiva la presente notificación al personal que labora a su digno cargo.

Seguro de contar como siempre de su colaboración y apoyo, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Recibido
5/12/13
[Signature]

Recibido
05/12/13
[Signature]

Recibido
06/12/13
[Signature]

ATENTAMENTE:
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC., A 05 DICIEMBRE DE 2013.
EL OFICIAL MAYOR



C.C.P.- EL ARCHIVO
OFICIALIA MAYOR
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
2013-2016

[Signature]
M.V.Z. ARTURO ARMAS AVILA.

Recibido
5/12/2013
[Signature]

Recibido
5/12/2013
[Signature]

Recibi 5-Dic-2013
[Signature]